



CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°44/2020

El Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica Aprobación de Autorización para solicitar Anticipo de Subvención por un monto de \$78.656.164.- para la tramitación de bonificación al Retiro Voluntario, según ley 20.976 para el grupo de docentes de la Comuna de Sagrada Familia que hicieron llegar renunciaciones voluntarias, de acuerdo, a la normativa vigente y la resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 267|° Sesión ordinaria, del día Martes 02 de Junio de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Cuarto Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Departamento de Educación Municipal** de la comuna de Sagrada Familia, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a dos días del mes de Junio de 2020.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL